

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

14 de diciembre de 1993

- Número 142

Página 1191

### III LEGISLATURA

#### SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>5. PREGUNTAS.</b>		
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO		
Escritos iniciales.		
- Asociaciones o colectivos gitanos con que se ha contado para poner en marcha el plan de desarrollo gitano. (Nº 455), presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.	1190	
[512034]		
- Actuaciones realizadas dentro del plan de desarrollo gitano. (Nº 456), presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.	1190	
[512035]		
<b>6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL CONSEJO DE GOBIERNO.</b>		
Propuesta de Resolución aprobada por el Pleno.		
- Plan de Desarrollo Regional.		1191
[63A00]		
<b>8. INFORMACIÓN</b>		
8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CÁMARA.		
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea		
- Constitución, dentro del Grupo Mixto, de la		

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Agrupación Parlamentaria "Unión por Cantabria". [849UC]	1192	(del 1 al 9 de diciembre de 1993)	1192
<b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>		<b>8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS</b> (del 1 al 9 de diciembre de 1993)	1192
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS		8.2.3. CONVOCATORIAS	1193

\*\*\*\*\*

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

ASOCIACIONES O COLECTIVOS GITANOS CON QUE SE HA CONTADO PARA PONER EN MARCHA EL PLAN DE DESARROLLO GITANO. (Nº 455)

[512034]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 455, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a asociaciones o colectivos gitanos con que se ha contado para poner en marcha el plan de desarrollo gitano.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de diciembre de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512034]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parla-

mentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria para los ejercicios 1992 y 1993 aparece una partida dotada con 18 y 17,25 millones de pesetas, respectivamente, para las actuaciones incluidas en el plan de desarrollo gitano. Estas cantidades están cofinanciadas al 50% por la Administración Central.

Se pregunta:

¿Con qué asociaciones o colectivos gitanos se ha contado para poner en marcha este Plan?

Santander, 25 de noviembre de 1993

Fdo.: José Guerrero."

-----

ACTUACIONES REALIZADAS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO GITANO. (Nº 456)

[512035]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de

hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 456, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas dentro del plan de desarrollo gitano.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de diciembre de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512035]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria para los ejercicios 1992 y 1993 aparece una partida dotada con 18 y 17,25 millones de pesetas, respectivamente, para las actuaciones incluidas en el plan de desarrollo gitano. Estas cantidades están cofinanciadas al 50% por la Administración Central.

Se pregunta:

¿Qué actuaciones se han realizado dentro del Plan de Desarrollo Gitano?

Santander, 25 de noviembre de 1993

Fdo.: José Guerrero."

#### 6. COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

##### PLAN DE DESARROLLO REGIONAL

[63A00]

Propuestas de Resolución aprobadas por el Pleno.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la

publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de las siguientes Propuestas de Resolución aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1993, como consecuencia de la tramitación del Plan de Desarrollo Regional remitido por el Consejo de Gobierno:

#### Propuestas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular

"Que el Consejo de Gobierno de Cantabria inicie inmediatamente las negociaciones con el Gobierno Nacional y con la Comisión de la CEE con el fin de que la participación comunitaria con cargo a los Fondos y al Ifop sea del 80% del coste total de las inversiones realizadas por la Diputación Regional de Cantabria incluidas dentro del marco comunitario de apoyo para el período 1994-1999, debido a las pérdidas sufridas por nuestra Comunidad Autónoma por su exclusión del objetivo 1 por el período 199-1993".

"Que el Consejo de Gobierno de Cantabria negocie con la Administración Nacional el reparto de los Fondos por regiones de forma que la capacidad inversora de nuestra Comunidad Autónoma para los próximos seis años sea incluida en su mayor parte dentro del marco comunitario de apoyo".

"Que el Consejo de Gobierno una vez conocidas las cantidades de los Fondos que corresponden a Cantabria elabore un programa operativo previa consulta a las Corporaciones Locales y al CES, remitiendo dicho programa a esta Asamblea para su aprobación definitiva".

#### Propuestas formuladas por el Grupo Parlamentario Regionalista

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que exija que el reparto de los Fondos adjudicados a nuestra Región para el período 1994-1999 en vez de distribuirse en la proporción 67 % Administración Central y 33 % la Comunidad Autónoma, lo sea como mínimo al 50 % entre ambas Administraciones".

"La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno de Cantabria a que se dirija con urgencia al Gobierno de la Nación para que la cofinanciación de las obras que realice la Comunidad Autónoma lo sean al 80% en base al artículo 13 del Reglamento 2.081/93 del Consejo dada la excepcionalidad de la situación de Cantabria".

"Que la Comunidad Autónoma de Cantabria presente los programas operativos de 1994 antes del 30 de abril de ese año en Bruselas, para poder acogerse a la financiación comunitaria las obras comenzadas en Enero. Todos los programas operativos remitidos a Bruselas antes de esa fecha han de ser previamente aprobados por la Asamblea Regional de Cantabria".

Sede de la Asamblea, Santander, 7 de diciembre de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

## 8. INFORMACION.

### 8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

CONSTITUCION, DENTRO DEL GRUPO MIXTO, DE LA AGRUPACION PARLAMENTARIA "UNION POR CANTABRIA".

[849UC]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, a la vista de la solicitud formulada y de conformidad con lo establecido en la "Resolución de la Presidencia sobre organización y funcionamiento del Grupo Parlamentario Mixto", publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 135, correspondiente al día 26 de noviembre de 1993, ha acordado tener por constituida, con efectos del día de hoy, dentro del Grupo Mixto, la Agrupación Parlamentaria "Unión por Cantabria", la cual estará integrada por los Diputados D. José Parra Belenguer, D. Roberto Bedoya Arroyo, D. Joaquín Fernández San Emeterio y D. Alberto Rodríguez González, de la que será Representante-Portavoz el mencionado señor Parra Belenguer, pudiendo sustituirle eventualmente cualquiera de los demás miembros de la Agrupación.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de diciembre de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdº.: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

## 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 1 al 9 de diciembre de 1993)

Día 3:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 9:

- Junta de Portavoces.  
- Mesa de la Asamblea.  
- Comisión de Gobierno.

### 8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 1 al 9 de diciembre de 1993)

Día 2:

- Enmiendas presentadas por el G.P. Popular a la proposición no de ley, Nº 45, formulada por el G.P. Regionalista, relativa a traslado de la prisión provincial de Santander a Santoña.

- Enmiendas presentadas por el G.P. Popular a la proposición no de ley, Nº 59, formulada por el G.P. Mixto, relativa a traslado de la prisión provincial a Santoña.

- Escrito del Congreso de los Diputados comunicando que la Comisión ha dictaminado la Proposición de Ley Orgánica de Reforma del Estatuto de Autonomía.

- Escrito presentado por D. José Parra Belenguer, D. Roberto Bedoya Arroyo, D. Joaquín Fernández San Emeterio y D. Alberto Rodríguez González solicitando la constitución de la agrupación parlamentaria "Unión por Cantabria" y designando Representante-Portavoz.

Día 3:

- Propuestas de Resolución al Plan de Desarrollo Regional, presentadas por los GG.PP. Popular, Regionalista y Socialista.

Día 4:

- Proposición de ley reguladora de los programas operativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dentro del marco comunitario de apoyo, presentada por el G.P. Popular; y solicitudes de Pleno extraordinario y tramitación por el procedimiento de urgencia.

Día 7:

- Solicitud de reconsideración y consecuentemente de nulidad, del acuerdo de la Mesa de 3 de diciembre de 1993 y de la votación del Pleno de la Cámara del mismo día respecto al dictamen de la Comisión (Plan de Desarrollo Regional enviado por el Consejo de

Gobierno con la adición de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular).

Día 9:

- Escrito del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto sobre subsanación de errores existentes en la Liquidación de los Presupuestos Generales de la

Diputación Regional de Cantabria para 1991.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 15:

- Sesión plenaria ordinaria

